



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO SELLA

**14023** *INFORMACIÓN PÚBLICA ESTUDIO DE INTEGRACIÓN PAISAJÍSTICA EXPEDIENTE LEGALIZACIÓN OBRAS SNU PDA. LA SOLANA 7*

De conformidad con lo que dispone el artículo 58. 2 del decreto 120/2006, de 11 de agosto, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de Paisaje de la Comunidad Valenciana, se somete a información pública, durante quince días, contados a partir del siguiente al de inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la provincia, el estudio de integración paisajística, referido al proyecto de «Legalización de almacén-trastero en edificación existente», promovido por Vicente Ramón Cantó Canovas en Polígono 2, parcela 89 de Sella, redactado por el arquitecto técnico, Isidro Segrelles Sellés. Dichos documentos podrán examinarse en la secretaría del ayuntamiento, en horario de oficina, durante el referido plazo de exposición.

En Sella, a 14 de julio de 2014.

El Alcalde accidental. Fdo. José Pascual Rubio Alemany